



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2016  
Año de término: Permanente

El programa busca resolver la baja valoración y decaimiento de las expresiones culturales y artísticas de los pueblos originarios a nivel nacional y pueblo Tribal Afrodescendiente chileno, implementando tres componentes: 1) Diálogos participativos para la elaboración, seguimiento y evaluación de planes de revitalización territorial; 2) Ejecución de planes para la revitalización territorial, y; 3) Actividades de difusión y puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios y comunidad afrodescendiente. El programa despliega un enfoque participativo como herramienta efectiva para definir y validar el trabajo a realizar con los pueblos originarios, para dar cumplimiento al mandato jurídico emanado del Convenio 169 de la OIT. El programa cuenta con un profesional de apoyo programático en cada región para articular, gestionar y acompañar técnicamente a las organizaciones indígenas a lo largo de la intervención.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Aumentar la valoración de las expresiones culturales y artísticas de las organizaciones de pueblos originarios y del pueblo tribal afrodescendiente a nivel nacional.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2016
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: Si

- 2021: Organizaciones indígenas y afrodescendientes, Implementación.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	<p>Si bien el programa define criterios de focalización, no queda claro respecto a estos criterios, a qué refiere con "Que participen efectivamente del programa...".</p> <p>Además, respecto a los criterios de priorización, si bien se definen algunos, no se establece en qué orden operan y con qué ponderación.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

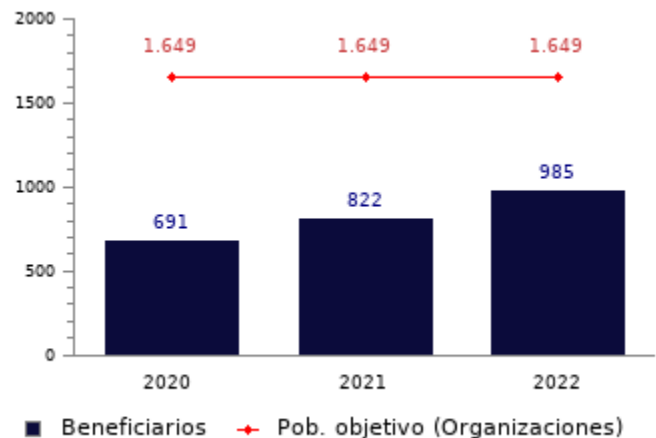
#### POBLACIÓN

##### Población

El 2022, comienza el segundo año del tercer ciclo del programa. Se priorizan las organizaciones participantes a nivel regional durante el 2021, aquellas que participaron del proceso de Consulta Previa 2014-2015, dado su interés en el fortalecimiento de las culturas, las artes y el patrimonio indígena. A su vez, se priorizan las organizaciones indígenas y afrodescendientes, que participaron en el primer ciclo del programa, ejecutado los años 2016- 2017 y el segundo ciclo del programa, ejecutado los años 2018 a 2020, fundado en su manifiesto interés de seguir revitalizando sus culturas, arte y patrimonio indígena.

El mecanismo de ordenamiento son las convocatorias abiertas en las regiones a los Diálogos de priorización, seguimiento y evaluación del programa.

Se da cobertura a las organizaciones que han participado en años anteriores, según registros del programa, como también aquellas que se presenten a participar y sean nuevas, todo esto está sujeto a disponibilidad presupuestaria, propendiendo a dar cobertura de participación a las actividades a todas las organizaciones que manifiesten su interés en ser beneficiarias del programa.



#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
41,9%	49,8%	59,7%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	937.533
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>937.533</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Diálogos Participativos para la elaboración, seguimiento y evaluación de Planes de Revitalización territorial (Diálogos de priorización para la elaboración, seguimiento y evaluación de planes realizados)	33.829	32.003	53.401	94	151	126	359,9	211,9	423,8
Ejecución de planes de revitalización cultural indígena / afrodescendiente (Planes para la revitalización territorial en proceso de ejecución)	606.593	653.349	628.255	178	120	332	3.407,8	5.444,6	1.892,3
Actividades de difusión y puesta en valor de las culturas de los pueblos originarios y Pueblo Tribal Afrodescendiente (Actividades de difusión y puesta en valor realizadas)	137.469	153.485	107.492	112	53	93	1.227,4	2.896,0	1.155,8
Gasto administrativo	130.168	117.329	148.385						
<b>Total</b>	<b>908.059</b>	<b>956.167</b>	<b>937.533</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>14,3%</b>	<b>12,3%</b>	<b>15,8%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
1.314,1	1.163,2	951,8

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	51.948	110
Tarapacá	31.935	34
Antofagasta	40.673	72
Atacama	21.186	46
Coquimbo	35.988	26
Valparaíso	89.292	73
Libertador General Bernardo OHiggins	24.449	18
Maule	44.194	23
Bíobío	81.882	75
La Araucanía	122.073	38
Los Ríos	27.624	46
Los Lagos	52.205	129
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	24.617	23
Magallanes y Antártica Chilena	5.754	5
Metropolitana de Santiago	57.375	70
Nivel central	77.954	197

**DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA \***

Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
<b>TOTAL</b>	<b>789.148</b>	<b>985</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de planes de revitalización finalizado con cumplimiento del 70% o más de sus objetivos por línea	(N° de planes de revitalización finalizados que cumplen con el 70% o más de los objetivos por línea en el año t / N° total de planes de revitalización finalizados en el año t) *100	86,0%	N/A**	88,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de organizaciones indígenas que participan en todo el ciclo del programa (diseño, ejecución y evaluación)	(N° de organizaciones con 70% o más de participación durante el ciclo de ejecución del programa en el año t / N° de organizaciones que participaron en alguna etapa del ciclo de ejecución del programa en el año t) *100	95,0%	84,0%	83,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de regiones que cuentan con planes de revitalización elaborados	(N° de regiones que cuentan con planes de revitalización elaborados en el año t / N° de regiones con cobertura del programa en el año t) *100	100,0%	88,0%	100,0%	Aumenta
Porcentajes de organizaciones indígenas que participan en la ejecución del Plan de Revitalización	(N° de organizaciones indígenas con 70% de participación en la ejecución de los planes de revitalización en el año t / N° de organizaciones que participan desde los diálogos de priorización en el año t) *100	84,0%	90,0%	93,0%	Aumenta
Porcentaje de actividades de difusión y puesta en valor difundida en medios de comunicación locales	(N° de actividades de difusión o puesta en valor publicadas en medios de comunicación locales en el año t / N° de actividades de difusión y puesta en valor realizadas en el año t) *100	61,0%	65,0%	65,0%	Sin variación

**IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA**

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

**POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Trato igualitario**

**POBREZA POR INGRESOS**

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

## ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

## COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Programa de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente
- Programa de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** La vuelta a las actividades presenciales en la implementación del programa a nivel nacional, durante el año 2022, arrastró un resabio producto de la pandemia, esto conllevó a una baja participación, ya que las personas se habían acostumbrado a las actividades virtuales sumado al temor de estas mismas en asistir a las actividades presenciales, ya que dentro de las organizaciones indígenas y afrodescendientes participantes, existe un alto número de personas de avanzada edad, que han optado por no participar de forma presencial.

Esto modificó la cantidad de beneficiarios y por ende, al cumplimiento de los indicadores asociados a participación, ya que muchas de ellas, por los motivos mencionados anteriormente, no participaron presencialmente y a su vez por medio de la virtualidad existen brechas de conocimiento y de condiciones materiales que permitan un acceso igualitario a la información y/o actividades. Ambas situaciones, es decir, el temor a asistir presencialmente y la brecha digital para participar de las actividades de forma telemática, son dos factores que a raíz del covid-19 incidieron en el cumplimiento esperado de los indicadores.

## VI. RECOMENDACIONES

### Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Respecto a la descripción del gasto administrativo, al leer las observaciones de la institución es posible entender de mejor manera de qué constan estos gastos. Sin embargo, para el futuro, se sugiere describirla en el apartado que corresponde, y con mayor detalle. Por ejemplo, ahondando en cuál es la labor de los honorarios Permanentes, Encargados Regionales y Profesionales Nivel Central, cuántos son, cuánto tiempo destinan a sus labores y cuáles son sus remuneraciones.

## VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Presupuesto:

Los gastos administrativos son más de un 15% del total ejecutado, esto se debe principalmente a una falta de cupos para contratación de personal a "contrata", por ende se debe realizar este gasto en "honorarios".

Actualmente, el Programa 24-03-196 para la implementación del Programa de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente cuenta con una dotación de 24 funcionarios/as a contrata. Además de 9 funcionarios/as en calidad de honorarios.

En regiones se trabaja tanto en territorios urbanos como rurales, muchas veces alejados y con dificultades de conexión, en jornadas de trabajo extensas y generalmente durante los fines de semana, por las dinámicas propias de las organizaciones. A su vez, para el nivel central de la Subdirección el aumento de participación en el programa implica también un alza de la carga laboral para el personal, porque se incrementan los requerimientos y solicitudes por las secciones regionales más el trabajo propio de cada sección que lo componen.

## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.